

Empresario: un concepto útil

Cristina Puga

Un problema que enfrentamos quienes de una manera u otra estamos interesados en el conocimiento de la política empresarial es el de la falta de precisión en el concepto que utilizamos para designar a nuestro objeto de estudio. Las más de las veces hemos adoptado el de *empresarios* como un término cómodo que tiene la ventaja de señalar a un sector social con el nombre que sus propios integrantes prefieren usar para referirse a ellos mismos.

La palabra en cuestión tiene además la característica de unificar, aunque sea en apariencia, esquemas teóricos relativamente distintos y en ocasiones contradictorios. Así, los conceptos de empresario, grupo empresarial y organización empresarial han sido empleados lo mismo desde el punto de vista de la teoría de los grupos de presión (Arriola) que de análisis elaborados en función de un esquema de clases dominantes (Cordero, Labastida, Francisco Valdés) o de bloque en el poder (Saldívar, Valdés y Gaspar) por no citar sino unos cuantos de los numerosos autores que han escrito sobre el tema en los últimos diez o quince años, en nuestro país.¹

Una revisión somera de esos y otros trabajos al

¹ Cfr., entre otros trabajos de los autores mencionados: Arriola, Carlos, *Los empresarios y el Estado*. SEP 80, núm. 3, México 1981; Labastida, Julio, "Grupos dominantes frente a las alternativas de cambio" en *El perfil de México en 1980*, vol. III, Siglo XXI, México, 1972, pp. 99-164; Cordero, Salvador, "Estado y burguesía en México en la década de 1970" en Alonso, Jorge (coordinador) *El Estado mexicano*, Nueva Imagen, México, 1982; Valdés, Francisco, "Una aproximación al estudio de las relaciones entre empresarios y gobierno en México, 1970-76" en J. Labastida, (compilador) *Grupos Económicos y organizaciones empresariales en México*, UAM-Alianza Editorial Mexicana, México, 1986. Saldívar, Américo, *Ideología y política del Estado mexicano Siglo XXI*, México, 1980; Gabriel Gaspar y Leonardo Valdés, "Las desventajas recientes del bloque en el poder" en *Estudios sociológicos*, El Colegio de México, vol. V, núm. 15, sept.-dic. 1987 pp. 499-524.

respecto² pone de manifiesto que sus autores utilizan al término "empresario" para referirse, en la mayoría de los casos, a un actor político privilegiado que de alguna manera se identifica con el concepto de burguesía, pero que por las características provenientes tanto de su actividad política, como de las transformaciones en la estructura de clases derivadas del avance mismo del capitalismo, rebasa frecuentemente los límites conceptuales de la clase social en su sentido más estricto.³

En las páginas siguientes intento identificar y delimitar a ese actor social a fin de precisar el contenido del término "empresario" y proponer su utilización como una categoría amplia, eficaz en el análisis político y en particular, en el referido a la sociedad mexicana. Espero con ello iniciar una necesaria discusión en torno a este tema, misma

² Algunos artículos ilustrativos de lo dicho pueden ser, además de los trabajos citados arriba, Luna, Matilde, "Los empresarios y el régimen político mexicano" en *Estudios Políticos*, FCPS, UNAM, vol. 3, núm. 1, ene-mar, 1980; "¿Hacia un corporativismo liberal? Los empresarios y el corporativismo" en *Estudios Sociológicos cit. supra*; Luna M. y Ricardo Tirado, "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los años ochenta". *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVI, núm. 2, abril-junio, 1984. R. Tirado, "Los empresarios y la política partidaria" y Valdés, Francisco, "¿Hacia un nuevo liderazgo sociopolítico?" en *Estudios Sociológicos, cit. supra*, C. Puga, "Los empresarios y la política en México" en S. Cordero y R. Tirado (coordinadores) *Clases dominantes y Estado en México*, UNAM, IIS, 1984 y "Los empresarios ante la catástrofe" en *Estudios políticos, cit. supra*.

³ En general, con la posible excepción de Goran Therborn (*The ideology of power and the power of ideology*, Verso editions, London, 1980) la gran mayoría de autores concede mayor atención al problema de la oposición entre burguesía y proletariado y a las contradicciones internas de ese último que a la configuración interna de la burguesía. Cfr., entre otros, Dahrendorf, Ralf, *Clase y conflicto social en la sociedad capitalista*, Editorial Rialp, Madrid, 1962; Poulantzas, Nikos, *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Siglo XXI, México, 1976 y *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Siglo XXI, México, 1979; Giddens, Anthony, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Alianza Universidad, 1979.

que debe ampliarse a cuando menos otras dos dimensiones: la de la relación entre empresarios y Estado y la relación entre empresarios e ideología, discusión que excede los modestos límites del presente artículo. Para no estorbar la argumentación, he evitado enfrascarme en la seguramente necesaria discusión en torno al concepto de clase social. No obstante, la propuesta de un concepto alternativo al de burguesía permite, cuando menos, señalar algunas de las limitaciones que enfrenta hoy la teoría de las clases sociales y que sería necesario tomar en cuenta al momento de analizar el comportamiento político de la clase propietaria.⁴

El espíritu de la empresa

En un buen número de los trabajos consultados, *empresario* es utilizado como sinónimo de burguesía, junto con otros términos aún más imprecisos, como iniciativa privada, sector privado y hombre de neogocios. No obstante en el caso particular de la palabra "empresario", hay una repetida tendencia a identificarla con la actividad pública de la burguesía más que con su carácter de clase poseedora de los medios de producción. Así, se habla de política "empresarial" y no de política "burguesa" y se habla de organización "empresarial" y no de "organización de clase de la burguesía".

Hay, a mi juicio, cuando menos tres razones para esta utilización: en primer lugar, la importancia de la empresa como elemento definitorio del capitalismo moderno; en segundo, la dificultad experimentada por muchos de los autores que han estudiado el tema para precisar el origen de clase de numerosos voceros de la burguesía que actúan a través de sus organizaciones; y en tercer lugar, la utilidad de un término que hace referencia a la actividad más que a la propiedad, para referirse a una clase sumamente estratificada y frecuentemente dividida en sus apreciaciones políticas o ideológicas.

La importancia de la empresa como ámbito exclusivo del capitalista me parece el elemento central de los tres mencionados. En su concienzudo estudio sobre la burguesía, Werner Sombart asegura que el espíritu de empresa es el verdadero espíritu del capitalismo y que a su vez el espíritu de empresa no está dado por la procedencia del capital sino por el empresario que administra las sumas de dinero.⁵ Con ello pone de manifiesto la tendencia del capitalismo moderno a diluir la propiedad del capital en la medida en que se fortalece la gran corporación, pero también la enorme im-

portancia que el propio burgués atribuye a su personalidad de hombre de empresa. La importancia de la responsabilidad por encima de la propiedad forma parte de los supuestos de la teoría de la administración de empresas que tiende a considerar como su ámbito el de la productividad y buen funcionamiento del negocio sin tomar en cuenta quién se lleva finalmente las ganancias. Así el empresario, como en la siguiente definición de Arthur Cole, es visto más como director de un proceso que como propietario del capital:

El empresario puede ser definido como un individuo (o un grupo de individuos asociados) dedicados a una actividad que incluye una secuencia integrada de decisión cuyo propósito es el de iniciar, mantener o engrandecer un negocio orientado hacia la obtención de ganancias, a través de la producción o distribución de bienes o servicios y cuyo éxito se mide en dinero u otras ventajas: actividad que se realiza en interacción con la situación interna del propio negocio y con las circunstancias económicas, políticas y sociales de un periodo.⁶

Sin duda la misma burguesía participa de esta concepción de su propia actividad, al reconocer a la empresa como el espacio fundamental en que aquella se realiza. En su preocupación por el rendimiento de la empresa, por la obtención de las máximas ganancias y por la eficiencia del proceso productivo en su conjunto, comerciantes, industriales y banqueros se reconocen no sólo como capitalistas sino, principalmente, como empresarios.

No es sorprendente que cuando su actividad se prolonga hacia la búsqueda de las condiciones propicias para el desarrollo de la empresa, lo cual la lleva a participar de diversas maneras en la vida pública, la clase continúe identificándose a sí misma por ese término genérico que, por otra parte tiene un importante contenido ideológico. Para el Consejo Coordinador Empresarial, la empresa "es una de las más peculiares y valiosas manifestaciones de la capacidad creadora del hombre y expresión de la riqueza espiritual de quienes contribuyen a realizarla, sostenerla y mejorarla".⁷

Más allá de esta definición autolaudatoria producida por el CCE la cual no solamente soslaya la cuestión de la propiedad, sino que confiere al empresario cualidades excepcionales que lo hacen merecedor del reconocimiento de toda la sociedad, podemos sumarnos a la tendencia de considerar a

⁴ Sombart, Werner, *El burgués*, Alianza Editorial, Madrid 1982.

⁵ *Ibid.*

⁶ Arthur Cole, "Entrepreneurship and Entrepreneurial History" citado por Derosi, F. *The Mexican entrepreneur*, OECD, París, 1971.

⁷ Consejo Coordinador Empresarial, *Declaración de principios*, México, CCE, 1976.

la empresa como espacio fundamental en el cual se desarrolla la actividad de la burguesía y, por lo mismo, como elemento definitorio de al menos un aspecto de sus prácticas de clase.

Más aún, es preciso reconocer que justo cuando, como en el Consejo Coordinador, la vocación empresarial se orienta a la defensa de intereses colectivos, la categoría empresario adquiere importancia como un instrumento para el análisis político. Su práctica, expresada en discursos, entrevistas y actos públicos se identifica como una actividad empresarial, aun cuando desde un punto de vista más ortodoxo no corresponda sino al comportamiento propio de una clase que se define justamente a partir de su conflicto con las demás.

La ventaja de utilizar "empresario" como categoría política reside en que con ella podemos extender los límites de la clase para comprender, además de los propietarios del capital, a otros grupos que, como el de los gerentes y el de los representantes patronales, participan de las opiniones, intereses y problemas de la burguesía, los cuales defienden en múltiples tribunas y campos de batalla política.

La revolución de los directores

La sociedad por acciones en la empresa moderna fracciona el poder de los propietarios y no les permite un control directo sobre cada compañía. La dirección del proceso productivo, el control del personal y la distribución del producto pasan entonces a manos de quienes ocupan las posiciones ejecutivas de la empresa. Se trata, por regla general, de altos funcionarios con un elevado grado de responsabilidad hacia la empresa que los ha formado y que, en ocasiones, incluso los ha hecho partícipes de un minoritario paquete de acciones que, al tiempo que legaliza su entrada formal a la clase, acrecienta su lealtad hacia los objetivos de la empresa y hacia los principios capitalistas en general.

A los dueños del capital se suma pues, este grupo de "coordinadores profesionales" a quienes C. Wright Mills concede poder decisorio pero muy poca iniciativa⁸ y de quienes Galbraith piensa que han ocupado el lugar de una especie en extinción. En la opinión de este último autor, el verdadero empresario, es decir, aquel que ha arriesgado su propio capital en la construcción de la empresa, está siendo desplazado por un nuevo grupo de profesionales:

Al formarse la compañía moderna y construirse la organización requerida por la tecnología y la planificación modernas, el empresario ha dejado de existir como persona individual; en la empresa industrial madura... el empresario, como fuerza directora de la empresa queda sustituido por la gerencia, el *management*.⁹

Si bien en la cita anterior Galbraith opone como categorías diferentes a la de los empresarios, considerados como propietarios de la empresa y la de los gerentes o directores de la misma, hace destacar la forma en que el papel directivo de los accionistas queda fraccionado y muchas veces reducido al cobro regular de sus dividendos, mientras crece la importancia de los gerentes. El fenómeno alarmó ya desde 1938 a James Burnham quien, en un libro de singular éxito alertó a los norteamericanos sobre el creciente peligro de lo que él llamaba la "revolución gerencial". Defensor del individualismo y de un concepto ideologizado del hombre de empresa, Burnham afirmaba que el activo papel de los gerentes había llevado a una situación en la cual

el control de los grandes capitalistas, el control basado en los derechos de propiedad privada sobre los medios de producción y en el ejercicio de aquéllos es, aunque todavía real, cada vez más tenue, indirecto o intermitente.¹⁰

Marx mismo tenía una opinión ambivalente al respecto. Por un lado, considerada que el gerente no hacía sino desempeñar la función del capitalista, es decir, la explotación del trabajo obrero; por otro, advertía que en la moderna sociedad por acciones, el capital se alejaba crecientemente del proceso productivo con lo cual entraba en oposición con todos los individuos que desempeñaban un papel en la producción, "desde el gerente *manager* hasta el último de los trabajadores".¹¹

Sin embargo, lo que se veía como una progresiva separación entre la burguesía y sus "gerentes" ha sido desmentido en la práctica por un acercamiento real en sus sistemas de valores y por una creciente solidaridad expresada en relaciones interfamiliares. El matrimonio entre la hija del dueño de la empresa y el hijo de su director general no es solamente una historia romántica sino una forma, mejor que cualquier otra, para asegurar un óptimo rendimiento de utilidades.

⁹ John K. Galbraith, *El nuevo estado industrial*, Ariel, Barcelona, 1968, pp. 90-91.

¹⁰ James Burnham, *La revolución de los directores*, Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1967, p. 136.

¹¹ Karl Marx, *Capital*, Lawrence and Wishart, London, 1977, vol. III, caps. XXIII y XXVII.

⁸ C.W. Mills, *La élite del poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 131 (en realidad cita a Robert A. Gordon, *Business Leadership in the Large Corporations*).

Giddens encuentra en estas formas familiares un ejemplo de lo que él llama la "estructuración" de una clase, proceso que incluye, además de la determinación económica, otros elementos de separación entre una clase y otra, tales como el papel desempeñado por los individuos en la división del trabajo dentro de la empresa productiva, las relaciones de autoridad y hasta las relaciones de consumo.¹²

Aunque es cierto que muchos accionistas carecen por completo del control sobre empresas de las que solamente poseen una proporción mínima, los gerentes no han desplazado a los propietarios para aliarse con el Estado como temía Burnham ni se han convertido en parte de la clase trabajadora, como de alguna manera pronosticaba Marx, sino que se han aliado a ellos en la defensa de sus intereses. La palabra empresario ha pasado a ser justamente el símbolo de esta comunión de objetivos. Definiciones deliberadamente vagas que hacen énfasis, como en el caso de la del CCE en las virtudes de la empresa por encima de la propiedad de la misma, apuntan a esta fusión entre quien posee la empresa y quien la dirige.

En el caso mexicano, la aparición de grandes consorcios financieros a lo largo de los últimos veinte años ha acentuado la importancia de estos directivos que permiten a los verdaderos dueños del capital retirarse a una discreta penumbra, delegando en aquéllos la responsabilidad de sus negocios. El fenómeno ha sido observado por quienes han realizado estudios empíricos sobre el tema. Salvador Cordero, por ejemplo, señala las dificultades, al aplicar una encuesta, para descubrir

cuál de los dos tipos (el propietario o el *manager*) tiene la última palabra con respecto a la empresa ...En algunas ocasiones especiales escogimos al individuo que la dirigía, a pesar de no ser el principal accionista o propietario, pero era quien tomaba la decisión...¹³

Los directivos de empresas transnacionales constituyen un paso adelante en este proceso de "estructuración" de la clase. La distancia física que los separa de la compañía matriz les concede, por lo general, una mucho mayor autonomía en las decisiones respecto a la administración y organización del proceso productivo, además de que les obliga a una participación más directa en las organizaciones empresariales. Sin importar si es mexi-

cano o extranjero, el presidente o director de la filial de una compañía transnacional se ve obligado a defender los intereses de la empresa lo mismo a través de los complicados caminos burocráticos que de la acción política mucho más abierta en los diversos foros establecidos por la clase para ese efecto.

Los dirigentes políticos

Efectivamente, el otro grupo que se suma a la categoría de los *empresarios* es, sin duda, el de los representantes de la clase en las organizaciones gremiales y políticas de la burguesía. Aunque la gran mayoría de estos representantes y dirigentes políticos están estrechamente vinculados con la empresa de la cual provienen, ya sea como directivos, propietarios o funcionarios de alto nivel (abogados, por ejemplo) su importancia no reside en esa vinculación que, incluso puede ser inexistente: su carácter de "empresarios" obedece, sobre todo, a que se han apropiado de las ideas de la burguesía y las defienden como propias.

De hecho, el líder empresarial puede o no figurar de manera prominente en el directorio de una empresa; puede ser accionista o no. Muchas veces, por ejemplo, una relación menos formal con la empresa hace a estos dirigentes menos vulnerables y les concede mayor autonomía de acción, lo cual los convierte a menudo en líderes combativos y audaces.

En términos generales, los dirigentes hablan a partir de su experiencia como gerentes, pequeños empresarios o abogados patronales, para defender desde las necesidades más inmediatas y cotidianas de un sector (como en el caso de los dirigentes de cámaras de industria) hasta cuestiones de política nacional.

Asimismo, su situación privilegiada los convierte en defensores oficiales de los principios del capitalismo y en responsables de la supervivencia del sistema de la libre empresa en el país y en el mundo.

De esta manera, los líderes se apropian de la personalidad empresarial: ellos son los verdaderos empresarios, su voz, sus ideas, sus convicciones. Ellos son los autores de los documentos que divulgan las ideas empresariales acerca de la economía y la política; ellos son quienes dialogan con la burocracia política y quienes representan a la clase en múltiples organismos nacionales e internacionales. Son los verdaderos "intelectuales orgánicos" de la clase.¹⁴

¹² Cfr. Anthony Giddens, *op. cit.* 2a. parte.

¹³ Salvador Cordero, "Concentración industrial, grupos económicos y capital financiero del sector privado nacional" en S. Cordero, R. Santín y R. Tirado, *El poder empresarial en México*. Terranova, México, 1983, en nota de pie de página, p. 66.

¹⁴ Aunque Gramsci se refiere en general al empresario capitalista como a un intelectual orgánico: "un producto social super-

La experiencia dentro de las mismas organizaciones es fundamental. En muchos casos el dirigente empresarial ha pasado antes por una serie de cargos que lo han compenetrado con los principios de la organización y con las líneas políticas fundamentales defendidas por sus integrantes. Ese trabajo, sin embargo, lo desliga de la empresa original y es muy frecuente que los dirigentes empresariales se mantengan en la escena política por mucho tiempo, pasando de una organización a otra —de la cámara local de comercio a la Confederación Nacional y de allí al Consejo Coordinador Empresarial o a la Cámara de Comercio México-Estados Unidos—, pero también sucede que trasciendan la acción dentro de las organizaciones para ingresar a la lucha partidaria o al periodismo político. En todas estas actividades los dirigentes mantienen su calidad de empresarios y aunque (como lo han hecho notar los numerosos candidatos empresariales a diversos puestos de elección popular en los años recientes) deban prestar atención a un número mucho mayor de problemas, su perspectiva empresarial les proporciona una óptica particular para enfrentarlos y resolverlos.

En algunos casos, mucho menos frecuentes, los líderes empresariales han transitado hacia la burocracia política o la dirección de empresas estatales. En estos casos suele suceder que dejen de considerarse a sí mismos como empresarios y que, aunque como en el caso anterior parecieran conservar muchos puntos de vista ideológicos que defendieron como voceros oficiales de la clase, en su desempeño político tiendan a encontrar un adecuado equilibrio entre los intereses del Estado y los del capital, lo cual los convierte en hábiles y útiles mediadores.

Un actor social complejo

Director, propietario, dirigente, son tres aspectos de un mismo actor político que, bajo el nombre genérico de "empresario" constituye hoy un sujeto social complejo al que además, hay que añadirle una gran disparidad interna proveniente de la estratificación del capital. En efecto, tal vez existan menos diferencias entre gerentes y accionistas de una empresa que entre pequeños y grandes empresarios. La distancia que separa hoy a las empresas puede estar representada por miles de empleados, por miles de toneladas en producción y por millones de dólares en ventas.

Se trata de una disparidad que, necesariamente,

genera puntos de vista y percepciones distintas de la realidad. Los capitalistas, y esto es muy claro en el caso mexicano, van a tener opiniones a veces radicalmente opuestas en torno a cuestiones de política y economía, de acuerdo con los problemas específicos que su empresa deba enfrentar, lo cual se manifiesta ya sea a través de enfrentamientos cordiales entre organizaciones o de enconadas luchas políticas al interior de las mismas. En su misma vida cotidiana, la imposibilidad de unos para acceder a los niveles de consumo —y con ello a todo un sistema de valores de los otros— lleva a profundas diferencias en la relación que grandes o pequeños capitalistas guardan con el resto de la sociedad.

Sin embargo, el principal accionista de una corporación transnacional, el copropietario de una empresa mediana y el modesto dueño de un pequeño negocio encuentran un terreno común justamente en el hecho de ser hombres de empresa, *empresarios*. Lo mismo que sus gerentes o que sus dirigentes dentro de las cámaras y asociaciones respectivas, los empresarios comparten hoy una ideología reforzada y publicitada ampliamente a lo largo de los últimos quince años para reivindicar a la empresa privada como el centro motor de la sociedad. Más allá de las demandas del neoliberalismo económico —reducción del tamaño del Estado, liberalización de la economía, etc.— y de la reciente vocación democrática de los empresarios, la ideología de la empresa privada domina al conjunto y lo unifica en una visión mesiánica de su propio papel social. La definición acuñada por uno de los nuevos ideólogos de la empresa resume tal vez esta percepción que de sí mismos tienen los empresarios:

Son los empresarios los que conogen las reglas del mundo y las leyes de Dios. Por ello sostienen al mundo. En sus carreras hay muy poco de cálculo optimista y nada del delicado equilibrio de los mercados. Derriban lo establecido, no establecen equilibrios. Son los héroes de la vida económica.¹⁵

Es esta autoimagen la que unifica a los empresarios en su acción política; la que permite encontrar un punto de contacto al gerente y al líder, al grande y al pequeño capitalista. Por lo mismo, para su uso analítico, el concepto de "empresario" permite identificar a este nuevo y complejo sujeto social que ha adquirido un papel cada vez más activo e importante en la sociedad política contemporánea.

rior, caracterizado ya por cierta capacidad dirigente y técnica", *La formación de los intelectuales*, Grijalbo, col. 70, México, p. 21.

¹⁵ George Gilder, *El espíritu de la libre empresa*, Lasser Press, México, 1985, pp. 19-20.